



Factura: 001-003-000004366



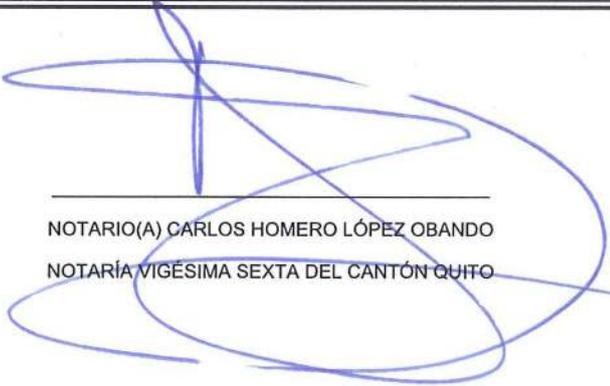
20161701026D07255

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701026D07255						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (17:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	OLIVA HERNANDEZ FRANCO EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1757062797	VENEZOLANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
QUE CON SU AUTORIZACIÓN HAN SIDO VERIFICADOS EN EL "SNICRC"; PAPELETAS DE VOTACIÓN, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CALIDADES DE LOS COMPARECIENTES DEBIDAMENTE CERTIFICADOS QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTES A LA PRESENTE DILIGENCIA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							


 NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO
 NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

MASTERCOOKIES CIA.LTDA.

QUITO, veinte y dos de Noviembre del dos mil dieciseis

Señor(a)

OLIVA HERNANDEZ FRANCO EDUARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MASTERCOOKIES CIA.LTDA., otorgada el día veinte y dos de Noviembre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) VIGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LOPEZ QUINTERO NELSON JOSE
OLIVA HERNANDEZ FRANCO EDUARDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía MASTERCOOKIES CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



OLIVA HERNANDEZ FRANCO EDUARDO
PRESIDENTE
CEDULA: 1757062797



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161701026D07255

Factura No.: 001-003-000004366

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y dos de Noviembre del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO, Notario(a) VIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) OLIVA HERNANDEZ FRANCO EDUARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1757062797 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad VENEZOLANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía MASTERCOOKIES CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

Identificación: 1710253202

**CARLOS
HOMERO LOPEZ
OBANDO**

Firmado digitalmente por CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, I=QUITO, serialNumber=0000079529, cn=CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
Fecha: 2016.11.22 18:15:11 -05'00'


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT
 APELLIDOS Y NOMBRES
OLIVA HERNANDEZ FRANCO EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
Venezuela
Maraçalbo
 FECHA DE NACIMIENTO **1984-10-19**
 NACIONALIDAD **VENEZOLANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **175706279-7**




Q. J. F.
 1757062797

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO**

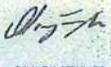
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **OLIVA LA ROSA GIUSEPPE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **HERNANDEZ CUAMO NIVIA JOSEFINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO**
2015-10-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-10-20**

V4444V4242



DIRECTOR GENERAL JEFE DEL CEARA ADO



PAGINA
EN
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1757062797

Nombres del ciudadano: OLIVA HERNANDEZ FRANCO EDUARDO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: OLIVA LA ROSA GIUSEPPE

Nombres de la madre: HERNANDEZ CUAMO NIVIA JOSEFINA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: ELENA ROCIO CALISPA CUEVA - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.22 18:12:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-e222ca761a5849f



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

